## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JUDICIAL

## JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No 82 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	ı	s
1	2019-00006-00	EJECUTIVO LABORAL	GILBERTO CAÑON SANCHEZ	FABRICA DE BOCADILLOS LOS CLAVELES	SEGUIR EJECUCIÓN	02/12/2020	х	
2	2020-00001-00	EJECUTIVO LABORAL	LEIDY CAROLINA HERNÁNDEZ ARIZA	CLAUDIA MILENA HERREÑO	RETIRO DEMANDA	02/12/2020	х	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB <u>www.ramajudicial.gov.co</u> SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFCADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY 03 DE DIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO Secretario